



ACTAS DE VALORACIONES FINALES, SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA CONSTITUCION DE LA COMISIÓN, TRAS LOS INFORMES RAZONADOS Y VALORACIONES EMITIDOS POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL CONCURSO:

CANDIDATO	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	OTROS MERITOS
Arbilla Sampol, Ignacio	13	10	5	9	10	4	8
Espina Hellín, Javier	15	12	10	10	10	6	8
Muñoz Medina, María Belén	13	12	15	10	9	15	8

Totales: Arbilla, Sampol, I: 59 puntos; Espina Hellín, J.: 71 puntos; Muñoz Medina, M^a Belén: 82 puntos. Adicionalmente, a la candidata M^a Belén Muñoz Medina se le conceden **12 puntos** más por contar con la **acreditación de Ayudante Doctor, hasta un total de 96 puntos.**

El Presidente

El Secretario

El Vocal

EL Vocal

El Vocal

Fdo: A . S á n c h e z S . Fdo: Y. Núñez Guerrero

Fdo: V. Alcaraz

Fdo : G. Morales Alonso

Fdo: Irene Martín Rubio

ACTA DE PROVISION DE PLAZA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: UPM 30-10-2023

Nº PLAZA: 12

CENTRO: ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Ayudante Doctor

DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil: Construcción

AREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada

PERFIL: Sistemas de Información para la Dirección

Contabilidad de costes

Trabajos Fin de Grado de ADE

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a :

D^a. María Belén Muñoz Medina

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

D. Javier Espina Hellín

D. Ignacio Arbilla Sampol

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.

D. Javier Espina Hellín

D. Ignacio Arbilla Sampol

Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, 18 de enero de 2024.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Antonio Sánchez Soliño

Fdo: Yilsy Núñez Guerrero

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: Vicente Alcaraz

Fdo: Gustavo Morales

Fdo: Irene Martín Rubio.